

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

18445 INMOBILIARIA LA AMISTAD, S.A.

De acuerdo con lo establecido en los Estatutos Sociales y en la vigente Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración convoca a los accionistas de la Entidad "Inmobiliara La Amistad, S.A.", para la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas del ejercicio 2010, en el domicilio social, General Yagüe, número 1, de Oviedo, el día veintinueve de junio de 2011, a las doce horas, en primera convocatoria, y para la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en su caso, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Estudio y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), todo ello correspondiente al ejercicio económico del año 2010.

Segundo.- Aplicación del resultado económico del año 2010.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Autorizar al Presidente y Secretario del Consejo de Administración para que de forma indistinta puedan elevar a públicos los acuerdos adoptados, con delegación expresa de facultades de aclaración y subsanación en función de la calificación del Registrador Mercantil.

Quinto.- Redacción y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta con arreglo a lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades de Capital.

Se informa a todos los señores accionistas del derecho que les asiste a examinar en el domicilio social de la Entidad todos los informes y documentos relacionados con los asuntos comprendidos en el orden del día o a obtener de la Sociedad una copia de todos ellos.

Oviedo, 12 de mayo de 2011.- El Consejero Delegado. Firmado: D. César Zarceño Prieto.

ID: A110039503-1